

# **SWIMSAFEPPOOL**

## **I TRAVESÍA A NADO CERVERA DE BUITRAGO 2023**

### **REGLAMENTO OFICIAL**

Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de natación correspondiente a la **I edición de la travesía a nado Cervera de Buitrago organizada por «Safepool Sport»**. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización.

Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente Reglamento, a sabiendas que esta prueba de Natación tiene muchos factores ajenos a la Organización, lo que podría suponer un cambio del circuito, la suspensión o cancelación de la prueba llegado el día de su celebración.

### **I. FECHA Y LUGAR**

La **I Travesía a nado Cervera de Buitrago organizada por «Safepool Sport»** tendrá lugar el domingo día **25 de junio de 2023**. La primera salida se efectuará a las **09:00 horas** en la zona del **Area Náutica de Cervera de Buitrago** cubriendo varias distancias.

### **II. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA**

La participación está abierta a todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos los 15 años. **Los menores de entre 15 y 18 años tendrán que solicitar expresamente a la organización su deseo de participar, presentando los padres o tutores su autorización personal, los menores de entre 13 y 14 años solo podrán participar en la prueba de relevos.**

Esta autorización se remitirá a la siguiente dirección [swimsafepool23@gmail.com](mailto:swimsafepool23@gmail.com)

**Los menores de edad, deberán llevar boya de seguridad de forma obligatoria en cualquiera de las distancias.**

### **III. INSCRIPCIÓN**

El precio de la inscripción es:

**Hasta el día 15 de mayo a las 23:00**

2 x 1.000 m Relevos 30€ por pareja

2.000 m 22€

5.000 m 32€

**Del 15 de mayo a las 23:01 hasta el día 10 de junio a las 23:00**

2 x 1.000 m Relevos 35€ por pareja

## **Reglamento I Travesía a nado Cervera de Buitrago "SwimSafepool" 25 de junio de 2023**

2.000 m 27€

5.000 m 37€

### **Del 10 de junio a las 23:01 hasta el día 23 de junio a las 23:59**

2 x 1.000 m Relevos 40€ por pareja

2.000 m 32€

5.000 m 42€

El número de participantes para la I edición es de 500 nadadores sumando todas las distancias, si se alcanzara el número máximo de inscritos antes del cierre de inscripciones, se abriría lista de Espera. Si se pudieran realizar inscripciones el mismo día de la prueba, los precios serían: +5€ del último rango de precios, hasta las 8:30.

## **IV. CATEGORÍAS.**

### **Pruebas de 2000m y 5000m**

#### **Categoría Absoluta M y F**

**Categoría Grupos de Edad M y F (GGEE)** que se divide en los siguientes tramos de edad:

A Entre 15 y 20 años.

B Entre 21 y 30 años.

C Entre 31 a 40 años.

D Entre 41 y 50 años.

E Entre 51 y 60 años.

F Más de 60 años.

La categoría se asignará según la edad el día de la prueba.

**En la prueba de relevos 2x1000, solo habrá categoría absoluta femenina, masculina y mixta, ya que los equipos podrán estar formados por componentes de diferentes edades, desde los 13 años el día de la prueba, desde esta edad solo en el relevo...!!!**

## **V. ENTREGA DE TROFEOS.**

### **2000m y 5000m**

Recibirán trofeo o premio los tres primeros clasificados en cada una de las categorías de GGEE Femenina, Masculina y categorías Absolutas.

Los trofeos no serán acumulativos, siendo el orden de otorgamiento el siguiente: en primer lugar el trofeo obtenido en la categoría Absoluta. En segundo lugar el trofeo obtenido en la categoría GGEE.

### **2x1000m**

En los Relevos, recibirán trofeo o premio los tres primeros equipos clasificados en cada una de las categorías, Femenina, Masculina y Mixta.

La entrega de trofeos se celebrará el mismo día de la prueba, aproximadamente a las 13:00. Se informará del lugar de dicha entrega.

## **VI. GARANTÍA DE CANCELACIÓN.**

Se podrá cancelar la inscripción con una retención de 5 € hasta el día 10 de junio a las 23:00, a partir de este día se aplicará una retención de 10 € y desde el 23 de junio a las 23:59 no se admitirán devoluciones.

Cancelaciones: **swimsafepool23@gmail.com**

No se podrá cambiar de titularidad del nadador/a

## **VII. BOYA DE SEGURIDAD Y NEOPRENO**

La boya de seguridad será opcional.

El neopreno **no estará prohibido**, pero no entrarán los nadadores con neopreno en la lucha por los pódium Absolutos o GGEE, pero si en la clasificación.

**Los menores de Edad, deberán utilizar Boya de Seguridad obligatoriamente en cualquiera de las distancias.**

## **VIII. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.**

Será motivo de descalificación:

- No cumplir las indicaciones/exigencias de la organización.
- La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
- Iniciar la salida antes de la señal.
- Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
- Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del «Fair Play».
- Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
- Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

## **IX. SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. *RIESGO CERO...!!***

La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, reducir la distancia, retrasar la hora de salida o la suspensión de la misma por causas de fuerza mayor. Si la salida

## Reglamento I Travesía a nado Cervera de Buitrago "SwimSafepool" 25 de junio de 2023

llegara a producirse, la prueba se consideraría como realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

Si la prueba llegara a suspenderse **por fuerza mayor**, en ningún caso se reembolsaría el importe de la inscripción.

*NORMATIVA DE SEGURIDAD Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN ASOCIADA A RAZONES SANITARIAS, CATÁSTROFE NATURAL, INCENDIO, TORMENTA ELÉCTRICA O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA ANÁLOGA.*

Desde la organización de la **I Travesía a Nado Cervera de Buitrago "SwimSafepool"** se adoptarán las medidas necesarias por una situación provocada por cualquier emergencia sanitaria o de cualquier índole que así lo requieran, bajo el amparo de las autoridades competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de los servicios médicos, voluntarios, público, fuerzas de seguridad y la de todo el personal que compone la organización de la prueba.

Los dispositivos de salida, meta, servicio de guardarropa, avituallamiento, servicios médicos y zonas de público podrán sufrir restricciones de uso, o modificadas de acuerdo al protocolo establecido en el momento de la celebración que determinen las autoridades sanitarias o CCyFF de Seguridad del Estado, de cualquier índole, cuando se celebre la prueba.

En caso de **SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA\*** por circunstancias AJENAS a la ORGANIZACIÓN y debido a los gastos en la preparación del evento, los participantes podrán solicitar la devolución del importe, procediendo a la devolución de la parte proporcional no empleada hasta el momento en la organización del evento.

### **MUY IMPORTANTE...!!!**

***\*Hemos solicitado los permisos en tiempo y forma a la Confederación Hidrográfica del Tajo, Canal de Isabel II, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Cervera de Buitrago.***

***Si llegara una denegación de permisos en los días anteriores a la prueba y nos viéramos obligados a suspenderla, la organización devolverá el importe no empleado hasta ese momento y entregará el material ya comprado a cada participante (gorros, camisetas, obsequios, etc...)***

***Esta es la única forma de poder asumir los riesgos de una posible cancelación poco antes de la celebración de la prueba, a veces los permisos llegan 1 ó 2 días antes.***

## **X. USO DE LOS DATOS E IMAGEN DEL PARTICIPANTE.**

- La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación relacionados con la prueba, ya sea en el ámbito local, nacional o internacional por tiempo ilimitado.
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que la inscripción para la participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los Organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba. Como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos

## Reglamento I Travesía a nado Cervera de Buitrago "SwimSafepool" 25 de junio de 2023

de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante correo electrónico a **swimsafepool23@gmail.com**

### DISPOSICIONES ADICIONALES.

#### **Primera.**

La organización advierte que la prueba es dura y existen los riesgos inherentes que la natación en aguas abiertas conlleva, por lo que debe ser practicada por personas con una adecuada preparación y un correcto estado de salud, **prueba no apta** para nadadores que no estén en condiciones óptimas para su realización.

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad sobre los daños que la participación en la Travesía pudiera conllevar a los participantes o a terceras personas, asumiendo éstos con su inscripción la plena responsabilidad de los mismos.

#### **Segunda.**

Todos los nadadores con su inscripción aportan **2 euros** a la Organización "**El motor de tus pasos**", para la investigación del **Charcot Marie Tooth**, enfermedad degenerativa.

También si lo desean, los deportistas podrán hacer una donación a parte, que irá íntegramente a esta Asociación.

**Más información en RRSS y página Web:** [www.swimsafepool.es](http://www.swimsafepool.es)

Muchas gracias por su confianza

*Dirección Técnica de la Travesía SwimSafepool 2023*

ANEXO.

## **Actualización REGLAMENTO**

### **VII. BOYA DE SEGURIDAD Y NEOPRENO**

La boya de seguridad será opcional.

**Debido a la previsión de temperatura del agua del día de la prueba, 20º/22º, el neopreno estará permitido, los nadadores con neopreno SI entrarán en clasificación y lucha por el podium.**

*Los menores de Edad, deberán utilizar Boya de Seguridad obligatoriamente en cualquiera de las distancias.*